

TRES CONCEPTOS FINANCIEROS: LIQUIDEZ, SOLVENCIA Y RENTABILIDAD

1. LA LIQUIDEZ

1.1 DEFINICIÓN

La liquidez es la capacidad de una empresa para atender a sus obligaciones de pago a corto plazo.

La liquidez puede tener diferentes niveles en función de las posibilidades y volumen de la organización para convertir los activos en dinero en cualquiera de sus formas: en caja, en banco o en títulos monetarios exigibles a corto plazo.



Si una empresa no posee liquidez, cualquier problema que pueda tener ya no será tan prioritario, por la simple razón de que la falta de liquidez provocará un nuevo orden de prioridad de las tareas a llevar a cabo. Es un hecho constatado, que la falta de liquidez provoca un mayor número de cierres de empresas que la pérdida de beneficios.

1.2 CONSECUENCIAS POR LA FALTA DE LIQUIDEZ

- ⇒ El crédito de la empresa se ve reducido en los mercados financieros, con consecuencias negativas sobre su coste.
- ⇒ La imagen de la empresa se ve perjudicada, disminuyendo la calidad de servicio de los proveedores.
- ⇒ Los saldos descubiertos provocan intereses de demora.
- ⇒ Se venden activos por debajo de su precio razonable para cubrir las necesidades de fondos inmediatos.
- ⇒ Se produce alarma en el colectivo laboral de la empresa.
- ⇒ Disminuye el control de la propiedad por parte de los accionistas.

1.3 MEDIR LA LIQUIDEZ

Para medir y obtener una perspectiva completa de la liquidez lo mejor es anticiparse a cualquier contingencia por falta de efectivo.

La mejor herramienta es la realización de previsiones bajo hipótesis contempladas como herramientas de gestión y control de la liquidez.

Sin embargo, existen otras herramientas para medir la liquidez que son más rápidas y sencillas de obtener. A continuación veremos muy brevemente las más interesantes.

1.3.1 El fondo de maniobra

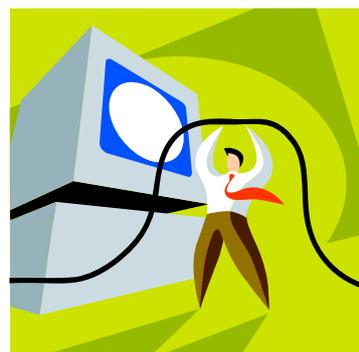
Para calcular el fondo de maniobra utilizaremos la siguiente ecuación:

$$\text{Fondo de maniobra} = \text{Activo Circulante} - \text{Pasivo Circulante}$$

De su resultado podremos analizar si tenemos o no un exceso de los activos circulantes sobre los pasivos circulantes.

1.3.2 Los ratios

A diferencia del fondo de maniobra que nos proporciona una información con valores absolutos, los ratios miden proporciones, indicando el margen de seguridad del que dispone la empresa en un momento determinado para hacer frente a posibles contingencias de pago.



Los ratios utilizados más habitualmente son:

- Los ratios de liquidez y tesorería
- Los ratios de cobro
- Los ratios de inventarios
- Los ratios de pagos

2. LA SOLVENCIA

2.1 DEFINICIÓN

La solvencia es la capacidad que tiene una empresa para poder atender el pago de sus compromisos adquiridos a largo plazo.

La solvencia es un concepto muy relacionado con la liquidez pero en diferente plazo temporal.

Generalmente, cuando se habla de solvencia se está tratando de la situación de riesgo permanente.

Las mejores herramientas para medir la solvencia son las que se basan en las proyecciones del futuro financiero previsible de la empresa. Serán menos fiables cuanto mayor sea el plazo temporal que abarquemos, por una mera razón de probabilidad general de que este futuro se cumpla.

Sobre esta capacidad de soportar cargas financieras futuras deberemos tener en cuenta que existen aspectos importantes que las condicionan. Son:

- ↪ A mayor proporción de deuda más altas serán las cargas fijas de gastos financieros.
- ↪ El posible desequilibrio entre el Activo y el Pasivo, frecuentemente origina problemas de solvencia.
- ↪ La naturaleza de los fondos de financiación general de la empresa, ya que no es de idéntica seguridad estos activos por ser más líquidos que otros que lo son menos.

2.2 MEDIR LA SOLVENCIA

- a) Los ratios de apalancamiento. Miden el efecto relativo entre el total de las operaciones a financiar y su respaldo por medio del capital ordinario.
- b) Los ratios de estructura financiera. Son una medida dentro de la estructura permanente (activos y pasivos circulantes), ajena a los movimientos de fondos a corto plazo.
- c) Los ratios de equilibrio temporal entre activos y pasivos. Indican hasta que medida las fuentes de fondos están acompasadas temporalmente con los empleos.

- d) Los ratios de cobertura de gastos financieros. Miden la proporción entre los fondos generados y las cargas financieras que han de ser pagadas con estos fondos.

3. LA RENTABILIDAD

3.1 DEFINICIÓN

Es la capacidad de un bien para producir beneficios y la medida que proporciona al compararse cuantitativamente con la inversión que lo originó.

La obtención del mayor beneficio posible es el fin básico de la empresa; de hecho, si no hay beneficios cualquier otro objetivo a largo plazo no se podrá cubrir. Así pues, accionistas, empleados, clientes, proveedores, hacienda pública y cualquier otro participante en el riesgo no verán cubiertas sus expectativas si no hay beneficios.

3.2 LOS MÁRGENES EN LA CUENTA DE RESULTADOS

- a) Margen bruto. Nos informa que porcentaje de cada euro vendido queda en la empresa después de que se han pagado los productos.

- b) Margen operativo. Nos indica que obtiene la empresa si separamos los efectos de los gastos no operativos.

- c) Margen neto. Nos indica que queda después de todas las deducciones por cada euro vendido.

En ocasiones es significativo analizar el margen neto antes de impuestos.

Ejemplo		
EMPRESA, S.A.		
Conceptos	Importes	%
Ventas	225.000,00	100,00%
Coste mercancías vendidas	125.000,00	55,56%
Margen bruto	100.000,00	44,44%
Gastos comerciales	12.000,00	5,33%
Gastos administración	8.000,00	3,56%
Amortización	16.000,00	7,11%
Gastos operaciones	23.000,00	10,22%
Margen operativo	41.000,00	18,22%
Intereses	6.000,00	2,67%
Margen neto antes impuestos	35.000,00	15,56%
Impuestos	12.250,00	5,44%
Margen neto	22.750,00	10,11%

3.3 RENTABILIDAD ECONÓMICA

Es junto con la rentabilidad financiera la medida más fundamental y completa de evaluación de una empresa.

La rentabilidad económica o (en inglés) *return on investment* (ROI), representa la relación medida en porcentaje, entre el beneficio antes de las cargas financieras e impuestos sobre el beneficio y el volumen medio en el periodo considerado de los activos o inversión que han sido dedicados a obtener el anterior beneficio.

Se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Rentabilidad económica, ROI (en \%)} = (\text{BAII} / \text{activos totales medios del periodo}) \times 100$$

3.4 RENTABILIDAD FINANCIERA

Representa una última medida de la rentabilidad de una empresa, en el sentido de que incluye todas las deducciones necesarias para cubrir los compromisos de la empresa, sobre el beneficio neto después de impuestos.

Se define como la relación porcentual que existe entre el beneficio neto y el capital invertido por los accionistas. Se denomina en inglés *return of equity* (ROE).

Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Rentabilidad financiera (ROE) (en \%)} = (\text{Beneficio neto} / \text{Recursos propios}) \times 100$$

La rentabilidad financiera depende de forma fundamental de la económica, pero existen implicaciones relacionadas con la financiación empleada en la empresa que llegan a modificarla sensiblemente.

